

**COMUNICADO** a todos los amigos y colaboradores de la Fundación Federico Fliedner

En Madrid a 20 de mayo de 2019

Estimados amigos y colaboradores de la Fundación F. Fliedner,

En junio de 2017 se inauguraba con mucha ilusión el nuevo proyecto de la Fundación Federico Fliedner en El Escorial, el Monasterio de Prestado - Casa de Espiritualidad, un centro que ya había empezado a operar en la primavera de 2016. El mismo, nació con la vocación de convertirse en un lugar de referencia para la acogida, descanso y alojamiento de familias, iglesias y grupos diversos que celebraran allí sus retiros, eventos y encuentros varios. Con el devenir de los meses, se presentó en los países occidentales europeos una situación migratoria de máxima urgencia que, lejos de remitir, seguirá creciendo con fuerza en el futuro; la necesidad de que los países europeos, incluido España, asuman sus responsabilidades internacionales en la acogida de refugiados y solicitantes de asilo, trae consigo exigencias de espacios y recintos para su digno recibimiento y posterior integración en la sociedad.

Por este motivo, en el último año, en el Monasterio de Prestado han convivido dos actividades principales. Por un lado, un proyecto ejecutado en colaboración con la Iglesia Evangélica Española de acogida a refugiados provenientes de países en los que sufren persecución; y por otro, las actividades como Casa de Espiritualidad que han permitido que grupos de iglesias, estudiantes y de otra índole, encontraran en nuestras instalaciones, un lugar donde alojarse y celebrar sus retiros y actividades formativas.

Si bien la parte del Monasterio de Prestado dedicada a la acogida de refugiados ha ido creciendo de modo paulatino y consolidándose, así como las fuentes de financiación que lo sostienen, como Casa de Espiritualidad la deriva del proyecto no ha sido igualmente exitosa pese a la diligente labor del personal que lo ha llevado a cabo. La exigencia de que España se dote de más instalaciones para recibir la creciente llegada de refugiados y solicitantes de asilo, unida a una ocupación muy inferior a la esperada en la Casa de Espiritualidad, ha hecho que la Fundación Federico Fliedner se replantee el fin de estos espacios y adopte decisiones importantes relativas al recinto de El Escorial.

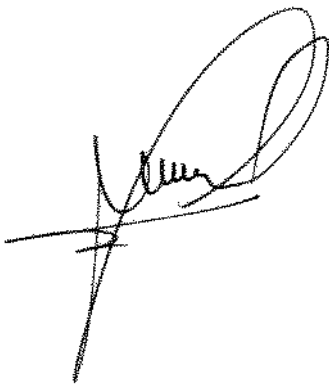
Por esto motivos, a partir del mes de abril de 2019, el Monasterio de Prestado continuará funcionando y lo hará focalizando su actividad exclusivamente en la atención y acogida de solicitantes de asilo, mientras el proyecto de la Casa de Espiritualidad dejará de funcionar para ceder los espacios que quedarán liberados a favor de la previsible llegada de un número incesante de solicitantes de asilo y refugiados internacionales.

A pesar de que nos entristece que el proyecto de la Casa de Espiritualidad no haya crecido como hubiéramos deseado, confiamos en haber tomado la mejor decisión y agradecemos profundamente el buen trabajo que las personas implicadas en el proyecto han llevado a cabo. Además, nos satisface poder contribuir como institución cristiana a la protección de la vida de personas que huyen de sus países de origen en busca de un lugar seguro en el que poder reconstruir sus vidas.

Estamos agradecidos por la experiencia de haber impulsado toda esta labor en los últimos casi dos años y confiamos en que la próxima etapa que nos aguarda en El Escorial sea de bendición no sólo para el municipio madrileño sino para todos aquellos que encuentren en este lugar un trampolín desde el que iniciar un nuevo camino.

Gracias, en nombre de toda la Fundación, a todos los que nos habéis apoyado en estos dos años.

Un saludo afectuoso,



**Joel Cortés**

**Presidente de la Fundación Federico Fliedner**